

	Política Ambiental	POLÍTICA CORPORATIVA
		Código: PL-VESTA-AMB-01
		Fecha de Aprobación: 2023/Enero/01
	Versión: 1. Revisión: 1	Vigencia: 2025/Enero/01

1. OBJETO

El objeto del presente documento es enunciar y definir las directrices de la Política Ambiental de CORPORACIÓN INMOBILIARIA VESTA, S.A.B. de C.V., y sus empresas subsidiarias y afiliadas (conjuntamente referidos como “VESTA”).

2. ALCANCE

La Política Ambiental de Vesta, rige en todas las instalaciones propias y/o arrendadas en las que se desarrollan las operaciones de Vesta por uno o más miembros directos de la Organización.

3. POLÍTICA

En Vesta, por medio de la presente Política Ambiental respaldada por nuestra alta dirección, plasmamos nuestro compromiso para la protección del ambiente y la prevención de la contaminación en todas sus formas; por medio de acciones que propicien la reducción del impacto ambiental tanto de nuestros desarrollos y sus operaciones como de nuestras oficinas en beneficio de nuestros inquilinos, el sector de bienes raíces industriales y la sociedad en donde operamos.

Asimismo, expresamos nuestro compromiso con el cumplimiento de los requisitos legales ambientales aplicables a la Organización y sus operaciones, establecidos en la legislación nacional, así como el cumplimiento de otros requisitos asociados con los impactos ambientales significativos identificados y derivados de los acuerdos con nuestras partes interesadas.

Por lo anterior, en Vesta, también forjamos el compromiso de la Organización para la mejora continua de Sistema de Gestión Ambiental que favorezca la mejora de nuestro desempeño ambiental.

Por ello, los principios expresados en nuestra Política Ambiental guiarán la políticas y prácticas que Vesta determine para la mejora continua de nuestras operaciones en materia de gestión sustentable de recursos como el agua y la energía, la gestión integral de residuos, fomento de la circularidad de materiales, el diseño bioclimático, la reducción de emisiones hacia la atmosfera, protección y conservación de la biodiversidad y la adaptación al cambio climático.

4. RESPONSABILIDADES

- a) **Compromiso de la Alta Dirección:** La alta dirección se compromete a liderar, apoyar y aprobar esta Política Ambiental, asegurando su implementación efectiva y alineación con los objetivos estratégicos de la organización.

	Política Ambiental	POLÍTICA CORPORATIVA
		Código: PL-VESTA-AMB-01
		Fecha de Aprobación: 2023/Enero/01
	Versión: 1. Revisión: 1	Vigencia: 2025/Enero/01

b) **Roles y Responsabilidades:** De acuerdo con la ISO 14001, se establecieron los siguientes roles y responsabilidades dentro de la organización para atender las necesidades ambientales:

FUNCIÓN	RESPONSABILIDAD
Consejo de Administración	Supervisar en última instancia, los avances de la estrategia ASG de Vesta, que incluye las iniciativas relacionadas con los aspectos ambientales, en materia de atención de riesgos y oportunidades relacionadas al cambio climático y con la biodiversidad. Recibe actualizaciones de estos temas a través del Comité ASG de Vesta.
Alta Dirección	Respaldar y aprobar la Política de Ambiental, asegurando su cumplimiento, implementación efectiva y alineación con los objetivos estratégicos detallados en este documento.
Comité Ambiental, Social y de Gobierno Corporativo	Determinar la estrategia, verificar el cumplimiento y evaluar el desempeño de la empresa en materia de responsabilidad ambiental, social y de gobierno corporativo.
Área de ASG	A través de su representante, estará a cargo de colaborar con la alta dirección para emitir y actualizar la política ambiental, así como de promover la comunicación, capacitación y vigilancia del cumplimiento de la política. También es responsable de coordinar las acciones dirigidas al cumplimiento de esta política tales como la identificación, medición y monitoreo periódico de los aspectos ambientales significativos de la organización para lograr los objetivos y metas trazadas en materia de mejora del desempeño ambiental.
Área de Asset Management	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar el desarrollo, implementación y cumplimiento de las Condicionantes de los Resolutivos de Impacto Ambiental. 2. Dar mantenimiento de las áreas verdes, e iniciativas de protección ambiental en los activos. 3. Implementar todas las acciones necesarias, en materia ambiental, para alcanzar la ISO 14001 en el parque.
Área de Desarrollo	Encargados de construir los edificios con base en la Certificación LEED. Así como, de realizar las evaluaciones de ciclo de vida de los edificios y de construir los parques con la mayor cantidad de medidas de eficiencia ambiental (PTARs, Vasos Reguladores, entre otros)
Comité de Inversión	Analizar y, en su caso, aprobar la inversión definiendo los parámetros de rendimiento y estratégicos requeridos y tomando en consideración la Política de Inversión Responsable.
Área de Inversión y Comercial	Realizar adquisiciones de terrenos y de portafolios, considerando la Política de Inversión Responsable y su Checklist.

5. COMPROMISOS AMBIENTALES

Vesta tiene los siguientes compromisos ambientales:

	Política Ambiental	POLÍTICA CORPORATIVA
		Código: PL-VESTA-AMB-01
		Fecha de Aprobación: 2023/Enero/01
	Versión: 1. Revisión: 1	Vigencia: 2025/Enero/01

ASPECTO AMBIENTAL	COMPROMISO
Energía	Mejorar continuamente la eficiencia energética y reducir el consumo de energía en todas las operaciones, adoptando fuentes de energía renovable y limpia siempre que sea posible,
Emisiones	Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y otros contaminantes atmosféricos mediante la implementación de tecnologías limpias y procesos optimizados.
Agua	Gestionar el uso del agua de manera sostenible, asegurando su conservación y calidad mediante la implementación de medidas para reducir el consumo de agua y fomentando el reciclaje y la reutilización de este recurso vital.
Residuos	Minimizar la generación de residuos y fomentar prácticas de gestión de residuos responsables como la reducción, reutilización y reciclaje de materiales, así como la adecuada disposición de los residuos peligrosos.
Cambio Climático	Adoptar y promover acciones que mitiguen los efectos del cambio climático, incluyendo la implementación de estrategias de reducción de emisiones de GEI, la mejora de la eficiencia energética y el apoyo a iniciativas de adaptación al cambio climático. <i>Para mayor detalle, favor de consultar la Política de Cambio Climático y Resiliencia.</i>
Biodiversidad	Proteger y conservar la biodiversidad en todas las áreas de operación, implementando prácticas que preserven los hábitats naturales y promuevan la recuperación de ecosistemas degradados. <i>Para mayor detalle favor de consultar la Política de Biodiversidad.</i>

6. DIFUSIÓN

A través de los procedimientos del Sistema de Gestión Ambiental, la Organización establecerá los medios para la comunicación y capacitación de la presente política a sus partes interesadas correspondientes. Por ejemplo, los colaboradores, contratistas, clientes, entre otros.

Vesta determinará la competencia necesaria de los colaboradores responsables del desempeño ambiental, basándose en su educación, formación o experiencia. Se identificarán las necesidades de formación asociadas con los aspectos ambientales y el sistema de gestión ambiental, y Vesta brindará la capacitación necesaria para asegurar que los colaboradores adquieran las competencias requeridas.

7. REFERENCIAS

	Política Ambiental	POLÍTICA CORPORATIVA
		Código: PL-VESTA-AMB-01
		Fecha de Aprobación: 2023/Enero/01
	Versión: 1. Revisión: 1	Vigencia: 2025/Enero/01

- Normatividad ambiental federal, como:
 - Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, con sus Reglamentos, Normas Oficiales Mexicanas, Acuerdos y demás normas asociadas.
 - Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, con sus Reglamentos, Normas Oficiales Mexicanas, Acuerdos y demás normas asociadas.
 - Ley de Aguas Nacionales, con sus Reglamentos, Normas Oficiales Mexicanas, Acuerdos y demás normas asociadas.
 - Ley de Transición Energética, con sus Reglamentos, Normas Oficiales Mexicanas, Acuerdos y demás normas asociadas.
- Normatividad ambiental estatal y local.
- ISO 14001:2015.
- GHG Protocol.
- Acuerdo de Paris y Contribuciones Previstas y Determinadas de México (NDC, por sus siglas en inglés).
- Política de responsabilidad social, medio ambiente y gobernanza.

8. EMPRESAS SUBSIDIARIAS

CORPORACIÓN INMOBILIARIA VESTA
S.A.B. DE C.V.
QVC S. DE R.L. DE C.V.
QVC II S. DE R.L. DE C.V.
VESTA QUERETARO S. DE R.L. DE C.V.
VESTA BAJIO S. DE R.L. DE C.V.
VESTA BAJA CALIFORNIA S. DE R.L. DE C.V.

PROYECTOS AEROESPACIALES S. DE R.L. DE
C.V.
WTN DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE
MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.
VESTA DSP S. DE R.L. DE C.V.
VESTA MANAGEMENT
SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN Y
MANTENIMIENTO VESTA